



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501258
Denominación del título	Filología Hispánica
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	<a href="http://filosofiayletras.ugr.es/">http://filosofiayletras.ugr.es/</a>
Web de la titulación	<a href="http://grados.ugr.es/hispanica">http://grados.ugr.es/hispanica</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

#### **1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.**

En la difusión Web del título se han realizado diversas acciones de difusión y publicidad tanto como estrategia general de la UGR como desde los diversos colectivos implicados en el grado.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico [www.estudiaengranada.es](http://www.estudiaengranada.es) al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

Desde el Vicedecanato de de la Facultad de Filosofía y Letras se han desarrollado desde 2010 actividades de difusión de los grados, y específicamente del Grado de Filología Hispánica con diversas acciones, entre las que se pueden citar la visita a la Facultad de los alumnos de los centros de enseñanza media del distrito universitario y la creación de dípticos informativos que se han repartido por los centros.



Desde los Departamentos implicados directamente en la titulación con la creación de banners que remiten directamente a la página de grado, Departamento de Lengua Española (<http://lenguasp.ugr.es/>) y Departamento de Literatura Española (<http://litespa.ugr.es/>).

La web del grado es una herramienta fundamental para potenciar la visibilidad del grado a nivel nacional e internacional. Como se señala en el informe de seguimiento de la titulación de septiembre de 2015: «La información de la página web es completa, visible para los grupos de interés, fácilmente accesible por su estructura y, en fin, actualizada». Ha recibido un número de visitas muy alto en comparación con otros grados. La evolución del número de visitas recibidas en la página de grado se presenta en la tabla siguiente. En ella se observa que después de un gran aumento en el curso 2011-2012, el número de visitas anuales se ha estabilizado en los dos últimos años en torno a las 10.500. No es un dato fundamental para la valoración de la titulación como se indica en los informes de seguimiento, pero da una idea del interés que despierta:

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nº de visitas	8.979	11.719	11.125	10.504	10.414

El número de solicitudes de preadmisión recibidas a nivel nacional e internacional ha aumentado desde 2010. La tasa de demanda de Filología Hispánica era en 2010 de un 3,51% mientras en el curso 2013-2014 subió a un 6,25% según el Informe de los títulos de Grado de la Universidad de Granada. El número de alumnos no españoles de la titulación matriculados (219) durante el curso 2015, hacen de la página de información del grado un documento muy consultado.

El contenido de la web del título responde a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y se adecua al informe emitido por la misma sobre la web del título. Se ha ido actualizado toda la información disponible y adecuando a la información de la web y la memoria del título, según se indicaba en el informe de seguimiento con número de expediente de 1808/2009:

- Se han actualizado la información de la memoria y de la web del título (fecha de implantación del título (enlace al BOE [http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/datos\\_titulo](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/datos_titulo));
- La relación de competencias ([http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/objetivos#\\_doku\\_competencias](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/objetivos#_doku_competencias));
- La guía del TFG y el desarrollo de las directrices para su realización; (<http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica>).
- Se ha duplicado el buzón con un formulario de consultas (que son numerosas) frente al de reclamaciones, que no ha sido utilizado por los implicados en el grado ni por agentes externos. Las quejas y reclamaciones se han canalizado a través del profesorado, los departamentos implicados, la coordinación y el decanato. (Ver apartado II.1).
- Se publica la memoria de verificación del Grado ([http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal\\_dir\\_remotos/base\\_grado/list/memoria-de-verificacion-e-informes-externos](http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal_dir_remotos/base_grado/list/memoria-de-verificacion-e-informes-externos)).
- Perfil recomendado para el alumnado de nuevo ingreso ([http://grados.ugr.es/hispanica/pages/info\\_administrativa/acceso](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/info_administrativa/acceso)).
- Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura (<http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/profesorado>).
- Procedimientos de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.. (<http://grados.ugr.es/hispanica/static/SolicitadorDeCambioAGrado>). Para más información en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras: ([http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/reconocimientos/estudios\\_oficiales](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/reconocimientos/estudios_oficiales)).

- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.

La satisfacción de los diferentes colectivos con la difusión web del título se considera buena. La disminución de satisfacción entre el PAS responde a un aumento en la participación del número de encuestados entre este colectivo durante el curso 2013-2014. Este aumento de la participación se considera positivo ya que aporta una visión más plural de los distintos aspectos que son objeto de valoración en las encuestas. A pesar de se produce un ligero descenso, la valoración sigue siendo alta.

<b>SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,25(1,09)	3,36(1,23)	3,23(1,09)	3,70(1,16)-
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,75(0,83)	3,05(1,36)	3,16(0,93)	3,38(1,28)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	-	3,56(1,09)	4,00(0,74)	4,08 (0,70)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	4,00(0,00)	5,00(0,00)	4,42(0,45)	4,50(0,50)

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

<b>COLECTIVOS</b>	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	4	22	61	162
Profesorado	-	10	24	21
Personal de Administración y Servicios	1	1	6	2

Los cuestionarios de satisfacción se realizaron en línea utilizando los cuestionarios habilitados en la plataforma Atenea los tres primeros cursos. Se transmitió la información para la realización de los cuestionarios a través de reuniones con los alumnos, profesores y PAS. Los representantes de los alumnos, y, especialmente, el representante del alumnado en la CGIC, difundieron el aviso para participar entre sus compañeros. Ha aumentado la participación a lo largo de estos cuatro años en todos los colectivos. Sin embargo, durante el curso 2014-2015 y para propiciar una participación masiva de los alumnos, se han hecho encuestas presenciales en el caso del alumnado, por lo que ha aumentado considerablemente su participación.

En el caso de los profesores encontramos una participación que implica fundamentalmente a los profesores relacionados directamente con la titulación. Ocurre igual en el caso del PAS, aunque la campaña de 2013-2014 fue más efectiva que la siguiente.

### **1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos**

En la web del título (<http://grados.ugr.es/hispanica/>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada), como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado, los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora.

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (<http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/responsables>), un enlace a su Reglamento de Régimen Interno e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación ([http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal\\_dir\\_remotos/base\\_grado\\_list\\_calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado](http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal_dir_remotos/base_grado_list_calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado))



Desde la página inicial de la web del título (<http://grados.ugr.es/hispanica/>) se proporciona también información sobre los procedimientos de acreditación de lengua extranjera, el reconocimiento de créditos por participación en actividades, las normas de permanencia, la normativa sobre Evaluación y Calificación de los estudiantes y la adaptación al grado desde otras titulaciones.

### **1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, horarios.**

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado “Datos del Título” de la web del grado ([http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/datos\\_titulo](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/datos_titulo)).

Las mejoras en la página del grado se han hecho teniendo en cuenta los informes de seguimiento de la titulación y en coordinación con todos los grados de la Facultad de Filosofía y Letras desde el Vicedecanato de Ordenación Académica.

### **Fortalezas y logros**

Entre los logros conseguidos en la titulación se encuentra la mejora de los aspectos señalados en el informe de seguimiento del curso 2011-2012 en cuanto a la información incluida en la web. En ese informe se señalaba que la información publicada en la web era diferente a la memoria y que la información de la memoria no estaba publicada en la web. Todas las indicaciones que se realizan en ese informe han sido atendidas. La web del título se ha actualizado y se han incluido todos los elementos que se indican en dicho informe.

Entre las fortalezas se encuentra:

Las guías docentes: Las guías docentes se han diseñado y aprobado conforme a lo dispuesto por la normativa establecida por la Universidad de Granada; asimismo siguen las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada en cuanto a su estructura y difusión pública. La aparición de las guías docentes en tres páginas diferentes la página del Grado, la página de los departamentos implicados en la docencia y la página de la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras que se señalaba en el autoinforme de 2012-2013, se ha conseguido unificar a través de la secretaría del centro.

Horarios: La elaboración de horarios que había causado malestar entre el alumnado por la alternancia de los turnos de mañana y tarde se ha consensuado a través de las reuniones mantenidas con el Vicedecanato de Ordenación Académica para establecer las secuencias horarias adaptadas a las necesidades de los distintos colectivos implicados.

Normativas: Se han desarrollado diversas normativas para garantizar el funcionamiento de los grados y se les ha dado publicidad a través de las páginas de los grados: las normas de permanencia, la acreditación de la competencia lingüística, la normativa de exámenes, la normativa de reconocimiento de créditos, el régimen interno de la CIGT.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Entre las acciones de mejora destaca la unificación de las guías docentes a través de la página web de la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. Se puso especial empeño en que toda la información esté en fecha y forma en su ubicación. Dificultad superada en lo referente a las diferentes asignaturas propias y las presentes en los grados afines.



En cuanto a los horarios, la acción de mejora ha supuesto consensuar los horarios con los colectivos implicados.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### **II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (<http://grados.ugr.es/hispanica/pages/titulacion/responsables> y en [http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/base\\_grado/list\\_comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo](http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo)).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: [http://grados.ugr.es/hispanica/pages/sugerencias\\_quejas](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/sugerencias_quejas)), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

Además del buzón de sugerencias y quejas se ha habilitado un buzón de Consultas (<http://grados.ugr.es/hispanica/pages/consultas>) gestionado por el coordinador del título al que han llegado numerosas consultas, generalmente de carácter administrativo, y a las que se les ha contestado por correo electrónico.

Las quejas no aparecen sin embargo en el buzón habilitado al efecto, aunque han llegado a los departamentos implicados y al vicedecanato, desde donde se les ha dado respuesta, aunque no hay constancia desde la coordinación.



La acción de mejora en este aspecto planteaba: «Crear un único registro de quejas y reclamaciones acerca de la titulación». Ese buzón existe pero no es utilizado por los alumnos porque las quejas se canalizan a través de los profesores, los Departamentos y el Vicedecanato de Ordenación Académica. También existe en la Universidad de Granada la figura del Defensor universitario, a la que se puede recurrir en última instancia. La ausencia de quejas en el formulario puesto a disposición de los grados solo se puede interpretar como que las quejas han sido atendidas en diversas instancias. Se ha dado publicidad al buzón de quejas en las reuniones con el alumnado en las que se han explicado diversos aspectos del funcionamiento del grado. La gran cantidad de consultas (que se han producido en los cuatro años) pone de manifiesto que el sistema es conocido.

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados

## **II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título**

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título ha sido suficiente y adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo. Este seguimiento ha permitido y permite conocer el título, tener un control del mismo, identificar sus debilidades, fortalezas, hacer propuestas de mejora e identificar las posibles modificaciones del título.

## **II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos**

La Comisión de Garantía de Calidad de Filología Hispánica se constituyó el 20 de diciembre de 2010. Está formada por un representante del equipo de gobierno de la Facultad, un miembro del PAS, una representante del alumnado y seis profesores. Los cambios que se han realizado en su composición se han realizado teniendo en cuenta el Reglamento de Régimen Interno de la CGIC ([http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/base\\_grado/list/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo](http://grados.ugr.es/hispanica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo)). Siguen formando parte de la comisión el mismo representante del PAS (Miguel Jiménez Puertas) y cuatro profesores (Gonzalo Águila Escobar, Ana Gallego Cuiñas, Milena Rodríguez Gutiérrez y Andrés Soria Olmedo). El representante del equipo de gobierno se ha renovado en varias ocasiones por cambios en la formación del mismo. Han formado parte de la comisión como representantes del centro, Antonio Calvo Castellón, Francisco Manjón Pozas, Juan Manuel Martín García y en la actualidad forma parte de la comisión el Vicedecano de Ordenación Académica, Alejandro Martínez Escoriza.

El representante del alumnado inicial cesó al acabar sus estudios y se incorporó el alumno que forma parte de la comisión en la actualidad. El alumnado, propuesto por la coordinación entre los representantes de curso elegidos por sus compañeros, ha asistido con regularidad a las reuniones y ha constituido un enlace muy valioso con el resto del alumnado. La renovación del profesorado se ha producido por la renuncia a formar parte de la comisión de dos profesores por diversos motivos (M. Jesús Barros y Esteban Montoro) y se han incorporado otros cinco profesores a propuesta de los departamentos responsables de la titulación. En la actualidad la comisión está formada por nueve profesores Gonzalo Águila Escobar, Encarna Alonso Varelo, Ana Gallego Cuiñas, Milena Rodríguez Gutiérrez, Antonio Manjón Cabeza Cruz, Antonio Martínez González, Álvaro Salvador Jofré, Francisco Sánchez García, Andrés Soria Olmedo. Se ha mantenido como coordinadora la profesora Carmen Ávila Martín.

La mayor implicación del profesorado se refleja en las encuestas de satisfacción del grado con una mejor valoración de los profesores con el seguimiento y gestión de la calidad.

En el informe de seguimiento (septiembre de 2015) se recomienda la incorporación de un agente externo a la titulación. Desde la CGICT se valora esta posibilidad y se contempla su incorporación

una vez que se apruebe a través de los cauces establecidos para ello la composición de esta comisión en cuanto a la presencia de un profesional o profesor de otra universidad.

Se han realizado una media de tres reuniones anuales de la CGIT, garantizándose una reunión por semestre (y no semanales como figura en el informe del año 2012-2012). El número de reuniones se ha incrementado cada año a medida que aumentaba el número de alumnos y la implantación de los cursos. La participación activa de los miembros de la comisión y los temas y acuerdos adoptados se reflejan en las actas de las reuniones recogidas en la plataforma Atenea ([ateneacalidad.ugr.es](http://ateneacalidad.ugr.es)).

Los temas tratados han sido: información sobre la marcha de los indicadores de grado, las reuniones mantenidas con alumnos de los distintos grupos a principio de curso, de la organización de los trabajos fin de grado, de realización de acciones de difusión del grado, de aspectos académicos como la redistribución de contenidos en algunas asignaturas de Literatura, de la ampliación de los contenidos gramaticales en las asignaturas de Lengua, de la necesidad de desdoblarse grupos en algunas asignaturas, entre otros. En definitiva, aspectos organizativos y docentes.

La presencia en la comisión de los Jefes de Departamento implicados ha supuesto una coordinación en estos aspectos que se han trasladado a los respectivos Consejos de Departamento sin dificultad. En otros casos, los desdoblamientos de grupo no se han podido llevar a cabo por la dificultad de asumir la docencia, especialmente en el caso del Departamento de Lengua Española.

La bajada del indicador en la satisfacción del PAS en el seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación se debe a una mayor participación en las encuestas durante el curso 2014-2015.

La implicación de los distintos colectivos en la CGIC del título ha supuesto que el grado de satisfacción en las encuestas obtenga una puntuación alta

<b>SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	-	4,50 (0,50)	3,90 (0,97)	4,08 (0,76)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	5,00 (0,00)	5,00 (0,00)	4,33 (0,47)	4,00 (0,00)

Valores sobre 5

#### **II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea ([ateneacalidad.ugr.es](http://ateneacalidad.ugr.es)), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

Este gestor constituye un repositorio donde se organizan los documentos y evidencias necesarios para la elaboración de los informes anuales de la titulación. La elaboración del informe del curso 2010-2011 necesitó de revisiones posteriores por algunas dificultades técnicas que se subsanaron a partir del curso 2011-2012.

#### **II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.



Las reuniones mantenidas a lo largo de estos años en la CGIC se han ido identificando las posibles acciones de mejora de la titulación y se han concretado en un plan de acciones.

Las acciones de mejora se han centrado en aspectos de la metodología y competencias docentes, establecimiento de procedimientos de trabajo colaborativo entre el profesorado, mejora del contenido, estructura y difusión de las guías docentes, mejorar la participación de los distintos colectivos en los procesos de evaluación, mejorar el registro de quejas y sugerencias, y seguimiento de la tasa de abandono.

***II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.***

Las mejoras y modificaciones realizadas en este título proceden de los análisis realizados de los distintos aspectos que integran el SGIC, de las respuestas dadas a las recomendaciones realizadas por la DEVA en sus informes y a las propuestas de mejora propuestas por la CGIC comunicadas en los diferentes informes de seguimiento.

***II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.***

Se han puesto en marcha acciones para responder a las recomendaciones establecidas en los diferentes informes de verificación, modificación y seguimiento de la DEVA.

Especialmente se han realizado acciones para mejorar la información disponible en la web del grado en los apartados indicados en los informes.

Se han realizado normativas, siguiendo las indicaciones de los diferentes organismos de la UGR para la organización de los Trabajos Fin de Grado.

Los diferentes aspectos desarrollados en cada curso se indican en los diferentes informes de seguimiento del Grado de Filología Hispánica.

Se ha hecho un seguimiento de los aspectos formativos del grado para evitar solapamientos en los contenidos del programa formativo

Las acciones de mejora definidas a lo largo de estos cuatro cursos por la CGIC han sido las siguientes:

2011 Mejora de las metodologías y competencias docentes del profesorado. La titulación es objeto de numerosos proyectos de innovación docente, lo que demuestra implicación en este aspecto. Los proyectos se relacionan en el apartado IV.5 de este informe.

2011 Establecimiento de procedimientos de trabajo colaborativo entre el profesorado, mejorando la coordinación académica. Se han establecido cauces de colaboración entre los departamentos implicados en el Grado de Filología Hispánica, especialmente en las asignaturas comunes con otros grados, así como en los demás grados en los que se imparte docencia.

2012 Mejorar la participación de los distintos colectivos en los procesos de evaluación. Ha aumentado cada año en su forma en línea, y para una participación masiva, se realizan también de forma presencial.

2012 Crear un único registro de quejas y reclamaciones acerca de la titulación. Mejor canalización de recogida de quejas y sugerencias. Existen buzones de quejas aunque es más utilizado el buzón de consultas.

2013 Iniciar y desarrollar programas de tutorización y asesoramiento para reducir la tasa de abandono inicial. La tasa de abandono se ha reducido espectacularmente en el curso 2013-2014. El aumento de la demanda de la titulación en primera opción puede ser una explicación de esta reducción.



2014 Desdoblar las asignaturas en las que el elevado número de estudiantes lo permita para mejorar la calidad de la docencia. Se han desdoblado las asignaturas en las que los departamentos implicados han podido asumir la docencia.

2014 Promover una mayor difusión del plan de estudios a través de la web. Se tiene previsto la realización de vídeos de difusión del grado.

2014 Realizar un seguimiento de la evolución de la tasa de graduación en los próximos cursos académicos.

### **Fortalezas y logros**

El Grado de Filología Hispánica cuenta con un plan del seguimiento de la Garantía de Calidad que identifica las necesidades y propone planes de mejora.

### **Debilidades y áreas de mejora implementadas**

Las propuestas de mejora se enunciarán en sucesivos informes de una forma más concreta para evitar dilatar su cumplimiento en el tiempo. Un aspecto como el de mejorar las competencias docentes de los profesores es demasiado amplio y dilatado en el tiempo como para identificar una mejora en un momento concreto. La activa participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente es un indicador de la existencia de una preocupación constante por estos aspectos

## **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

### **III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Durante el curso 2014-2015 se solicitó una modificación que no incluye cambios sustanciales en el Título, cuyo objetivo principal fue "volcar" la memoria de verificación al formato actual, así como recoger algunos cambios no sustanciales reflejados en los autoinformes de seguimiento y/o los siguientes cambios sustanciales. En septiembre de 2015 se recibió el informe sobre dicha solicitud, sin recomendaciones adicionales.

### **III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).**

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- = Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes ([http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/)), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones. Esto ha implicado que las guías docentes contengan todos los elementos de valoración como se indica en el informe de seguimiento de septiembre de 2015.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG. El TFG ha sido objeto también de una normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras que se ha aplicado también a la desarrollada para el Grado de Filología Hispánica y que está disponible en su web:

([http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/estudios#doku\\_trabajo\\_de\\_fin\\_de\\_grado](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/estudios#doku_trabajo_de_fin_de_grado)). En ella se indican todo el proceso de asignación de tutores, condiciones para su realización, así como el proceso de organización de las exposiciones públicas centralizado a través de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.

- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>) que ha sido utilizada en la evaluación de los TFG en la convocatoria de 2014-2015 y que está publicada en la página del grado. ([http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/estudios/index#\\_doku\\_trabajo\\_de\\_fin\\_de\\_grado](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/estudios/index#_doku_trabajo_de_fin_de_grado)).

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y la normativa para la creación, modificación o suspensión de los títulos de grado (Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

Desde el propio título se han ido adaptando las normativas relacionadas con la propia gestión del título, entre las que se encuentra el desarrollo del funcionamiento de la CGIC, la organización, desarrollo y evaluación de los TFG (asignación de tutores, la organización de exposiciones y tribunales).

- La satisfacción de los colectivos implicados en la gestión administrativa del título tiene sus niveles más altos en el PAS. Le sigue la valoración del profesorado que aumenta cada año, y es menor en el caso del alumnado. El esfuerzo administrativo que se está realizando es mejor valorado por los profesionales de la administración. En cambio, habrá que analizar los índices de satisfacción del alumnado con la atención a reclamaciones o sugerencias o la Gestión administrativa del título que solo obtienen un aprobado o notable.

<b>SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	2,75(2,75)	2,73(2,73)	2,58(2,58)	2,84 (1,34)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,00(3,00)	3,29(3,29)	2,95(2,95)	3,12(1,25)-
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	-	3,71(1,48)	3,62(0,90)	4,00 (0,71)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,00(0,00)	4,00(0,00)	4,33(0,47)	4,00(0,00)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	4,00(0,00)	5,00(0,00)	4,33(0,47)	3,50(0,50)

Valores sobre 5

La coordinación de las enseñanzas está bien valorada por los diferentes colectivos. Se alcanza una valoración muy buena por parte del PAS y del profesorado. La menor valoración en el caso de los alumnos que muestra una bajada entre 2013 y 2014, se empieza a recuperar en el último curso analizado.

<b>SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,56 (0,83)	2,98(1,03)	2,62(0,91)	3,10(0,6)-

Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,32 (0,47)	2,76(0,82)	2,54(0,80)	2,90(0,25)-
La gestión académica del Título (Profesorado)	-	3,83(1,34)	4,09(0,85)	4,08(0,76)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	3,08(0,79)	3,31(0,72)	3,40(0,69)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,67 (0,00)	4,67(0,00)	4,33(0,56)	4,00(0,00)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,50 (0,00)	4,50(0,00)	4,25(0,69)	4,00(0,00)

Valores sobre 5

Ha habido también un aumento de participación en los programas de movilidad, como era de esperar con la implantación del grado. El primer año en el que los alumnos pudieron participar fue 2012, y el aumento de participación, de casi el 50% en 2013, hace suponer que es un aspecto valorado en la formación de nuestros alumnos. Nuestros alumnos se incorporan en las universidades europeas con una alta tasa de rendimiento, que sin embargo ha sufrido un descenso en el último curso y que habrá que analizar en años sucesivos.

Es notable por otro lado, el número de estudiantes que vienen a la UGR a través de los programas de movilidad. Esto ha supuesto el desdoblamiento de los grupos en aquellos casos en los que se ha podido asumir la docencia, como ha ocurrido con las asignaturas del Departamento de Literatura.

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	-	9	11	12
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	51	200	205	206
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	-	6	8	8
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	3,50/5	3,32/5	3,21/5	3,29(1,42)
Tasa de participación	-	7,83%	6,08%	5,69
Tasa de rendimiento	-	96,51%	89,06%	43,88

Valores sobre 5

**III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).**

La organización y el programa formativo de Filología Hispánica se ha ido desarrollando tal y como se describe en el Verifica de la titulación. A medida que se iban implantando los cursos se han hecho revisiones por parte de la CGIC de diversos aspectos organizativos y de difusión del título, así como del programa formativo.

Las posibles carencias o solapamientos en el contenido de las materias han sido comunicados a los departamentos implicados y han sido analizados en diferentes reuniones de la CGIC. La reducción de los estudios de Licenciatura en Hispánicas en un año para adaptarse al grado no se puede considerar como un aumento en la calidad de la formación del alumnado. Efectivamente, las carencias con respecto a los cinco años de formación de la licenciatura se han hecho sentir y la preocupación sobre los niveles de conocimiento ha generado inquietud tanto en el profesorado, como entre el alumnado. A pesar de ello, el título se adecua a la estructura curricular desarrollada en otras muchas universidades y adopta las propuestas de la comisión de rama de Filología Hispánica en las universidades andaluzas. La carencia en la formación gramatical del alumnado, considerada fundamental en su formación por los profesores, y que se imparte solo en una asignatura cuatrimestral (Morfología y Sintaxis del español), se puso de manifiesto en las reuniones, a pesar de que los contenidos gramaticales están presentes también en otras materias que contemplan estos contenidos. La apreciación de que falta Literatura, puesta de manifiesto en otras reuniones, tampoco nos permite modificar el plan de estudios que presenta unos límites temporales y curriculares.

Los dos primeros cursos de desarrollo del programa formativo, en la que se convivía con las licenciaturas a extinguir, se plantearon aspectos organizativos y de coordinación con los demás grados de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras (horarios, guías docentes...) con los que se comparten materias (especialmente los idiomas clásicos y modernos, Lingüística o Introducción a los estudios Literarios). También se adoptaron las normativas desarrolladas por la UGR para el funcionamiento de los grados y que se describen en el apartado anterior de este informe (punto III 2).

Durante el curso 2013-2014 y 2014-2015 fue importante el desarrollo de la normativa del TFG y la organización de los Trabajos Fin de Grado. La gran cantidad de recursos humanos necesaria para el desarrollo de los tribunales, en un momento en el que la carga docente de los profesores ha aumentado por los recortes presupuestarios y las necesidades docentes de los departamentos, nos llevó a optar por un sistema en el que un menor número de profesores tengan que realizar esa labor y se asegure una evaluación adecuada a través de los informes del tutor y la rúbrica de las competencias.

### **Fortalezas y logros**

Formación curricular conforme a los avances de las disciplinas implicadas en el grado.

La existencia de guías docentes con una estructura y formato común.

Elaboración de normativas de organización de evaluación y calificación del alumnado y del TFG.

Coordinación con otros grados de la Facultad de Filosofía y Letras en las asignaturas comunes y en las que se imparten en otros grados.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Un aspecto negativo es el gran número de alumnos por clase. Se han adoptado medidas al desdoblarse grupos de alumnos cuando las posibilidades docentes del departamento lo han hecho posible. Se han desdoblado las siguientes asignaturas del Departamento de Literatura: *Cervantes*, *Literatura Hispanoamericana Contemporánea* y *Federico García Lorca y la Generación del 27*.

La gran cantidad de alumnos no españoles de la titulación (Erasmus y de otras procedencias) está sin embargo creando grupos con diferentes perfiles de aprendizaje. Como acción de mejora, se ha propuesto al Vicedecanato de Relaciones Internacionales un estudio del número de alumnos Erasmus por clase y una mejor distribución de los mismos.

## **IV. PROFESORADO**

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

**IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.**

Número de profesores clasificados por categoría profesional que imparten en el título por curso académico:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	5	6	12	13
COLABORADOR EXTRAORDINARIO				1	3
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN		2	3	5	9
PROFESOR AGREGADO DE BACHILLERATO			1		

PROFESOR ASOCIADO LABORAL				1	
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	1				
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	5	2		4
PROFESOR COLABORADOR		1	1	2	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR		5	7	10	12
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO				3	4
PROFESOR EMÉRITO			1	1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	1	4	6	2
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	7	15	18	22	26
PROFESOR VISITANTE LABORAL	1	6	4	8	5
(en blanco)					1
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>47</b>	<b>71</b>	<b>81</b>

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

De los 81 profesores que han impartido clase en el Grado de Filología Hispánica, la mayoría son Profesores Titulares de Universidad (26) y Catedráticos (13). Hay que destacar también un alto porcentaje de Contratados Doctores (12), en muchos casos estos profesores tienen la acreditación de titular de universidad pero han sufrido las restricciones de convocatorias de plazas desde 2012 en la UGR. La existencia de otras figuras se explica por el gran número de profesores de idiomas presentes en la titulación, especialmente en los idiomas modernos, que imparten clase en los primeros cursos de la titulación.

Número de profesores clasificados por años de experiencia docente que imparten en el título por curso académico:

<b>Años de experiencia docente</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
Menos de 5	3	8	9	13	11
Entre 5 y 10 años	2	11	11	10	20
Entre 11 y 15 años	4	4	8	16	15
Más de 15 años	5	17	19	32	35
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>47</b>	<b>71</b>	<b>81</b>

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

La experiencia docente del profesorado es muy alta ya que la mayoría tienen más de diez años de actividad docente.

Número de profesores clasificados por número de sexenios que imparten en el título por curso académico:

<b>Nº DE SEXENIOS</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
0 sexenios	7	28	26	42	47
1 sexenio	4	6	8	6	7
2 sexenios		1	3	8	10
3 sexenios	2	2	5	5	6
4 sexenios		1	2	5	5
5 sexenios	1	1	2	3	4
6 o más sexenios		1	1	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>47</b>	<b>71</b>	<b>81</b>

El número de sexenios ha ido aumentando cada curso, a medida que se incorporaban los últimos cursos del grado. Durante el curso 2014-2015 hay un número elevado de profesores que tienen más de



un sexenio, aunque no figuran profesores contratados doctores que pueden tenerlo reconocido por la ANECA pero, si embargo, no figuran reconocidos.

La opinión media que los estudiantes del título tienen de la docencia es otra información de interés en este apartado. La valoración que los estudiantes realizan sobre la labor docente del profesorado es también positiva, como se puede ver en el apartado 6 de este informe.

#### **IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.**

Los criterios para la selección del profesorado y la asignación de estudiantes para los TFG está publicada en la página de grado ([http://grados.ugr.es/hispanica/pages/%5B%5Binfoacademica/283\\_hispanica20152016ndicar](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/%5B%5Binfoacademica/283_hispanica20152016ndicar)). Esta normativa establece la publicación de las líneas de investigación y el profesorado, de entre los de la docencia propia del grado, que se publican en la página de la Secretaría de Facultad de Filosofía y Letras ([http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/2015\\_2016](http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/2015_2016)) con un enlace desde la página de grado.

El perfil docente e investigador del profesorado que supervisa los trabajos fin de Grado es el mismo que el del profesorado del Grado mencionado más arriba, si bien se concreta en los profesores de los Departamentos responsables del Grado, Departamento de Lengua española (<http://lenguasp.ugr.es/>) y Departamento de Literatura Española (<http://litespa.ugr.es/>).

Entre los profesores que han dirigido los trabajos figuran 5 catedráticos, 5 titulares, 4 contratados doctores, 1 ayudante doctor, 1 profesor sustituto interino y 2 profesores que pertenecen a personal de investigación.

#### **IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

No procede

#### **IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

La labor de la CGIC del Grado de Filología Hispánica ha implicado labores de coordinación entre los dos departamentos responsables de la titulación (Departamento de Lengua Española y Departamento de Literatura española). A las reuniones han asistido profesores de ambos departamentos, incluidos los Jefes de Departamento, lo que ha implicado una gran coordinación en cuanto a las acciones que se debían realizar en las actuaciones comunes. Preocupación especial de los dos últimos cursos ha sido la organización de los TFG, que ha implicado también reuniones informativas con los tutores y la difusión de la normativa, tanto de la UGR como de la Facultad de Filosofía y Letras.

En las reuniones de la CGIC se han revisado los posibles solapamientos en los contenidos de algunas asignaturas y establecido los criterios para evitarlos. En general, estos solapamientos se han remitido a su estudio por parte de los profesores en los departamentos correspondientes y se han modificado por acuerdo de los profesores implicados.

Se considera coordinación horizontal las reuniones con el Vicedecanato de Ordenación Académica para la coordinación de los 14 grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. En estas reuniones se han tratado diversas cuestiones relacionadas con la organización del centro, por ejemplo la organización de los horarios y el desarrollo de la normativa de los TFG. Esa coordinación ha sido especialmente necesaria con los Grados de Filología con los que se comparten asignaturas. Una de esas asignaturas Lengua española: norma y uso fue objeto en 2010 de un Proyecto de Innovación docente que implicaba a todos los profesores que la imparten en los Grados de Filología (Creación y aplicación de materiales audiovisuales para la enseñanza de la Lengua Española). Lo que constituye un ejemplo de coordinación horizontal.

Por otro lado, desde la coordinación del título se han establecido líneas de comunicación entre los departamentos responsables del título para favorecer el cumplimiento de objetivos y la solución de problemas e incidencias derivadas de la práctica docente a lo largo del curso, aplicándose una



estrategia común en la aplicación y desarrollo de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

#### **IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación ([http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form\\_apoyo\\_calidad/calendarios/20151](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/calendarios/20151)) en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información.

Estos proyectos de innovación docente participan o están dirigidos por profesores que imparten clase en la titulación. Se pueden consultar en la página prevista a tal efecto por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Granada. ([http://serinnova.ugr.es/unidad\\_innovacion\\_docente/buscador/buscador.php](http://serinnova.ugr.es/unidad_innovacion_docente/buscador/buscador.php)), a través de la cual se puede consultar los participantes en dichos proyectos y las correspondientes memorias de resultados, incluidos los materiales generados en su caso por cada proyecto.

En 2010 se realizaron tres proyectos:

-Creación y aplicación de materiales audiovisuales para la enseñanza de la Lengua Española. Responsable Carmen Ávila Martín.

-Recursos para la enseñanza transversal de la Ortografía y la Ortotipografía del español. Responsable: Esteban Tomás Montoro del Arco.

- Granada: Universidad de Lectores, Ciudad de Lecturas (Innovación en metodologías docentes para clases prácticas de literatura hispanoamericana, lengua y arquitectura). Responsable: Ana Gallego Cuiñas

Los tres proyectos están vinculados a las acciones de mejora el curso 2010-2011: Mejora de las metodologías y competencias docentes del profesorado.

En 2011 se realizaron dos proyectos relacionados directamente con la titulación:

-Creación de una biblioteca virtual para le nuevo Grado de Filología Hispánica. Responsable: Concepción Argente del Castillo.

- Investigación y elaboración electrónica de repertorios conceptuales y anotación crítica de textos literarios de los siglos XVIII y XIX. Responsable: Juan Varo Zafra.

Otros dos se desarrollaron en el ámbito de la enseñanza del alemán y el ruso: "daf-collage.es": La enseñanza y el aprendizaje de la lengua alemana en la red" y "Nueva aplicación innovadora de la gramática comparada como refuerzo al aprendizaje de las lenguas rusa y española". También se desarrolló un grupo de trabajo para mejorar la organización administrativa de los Grados: Activación y consolidación de la UOC (Unidad de Orientación de Centro) de la Facultad de Filosofía y Letras.

En 2013 se desarrollaron dos proyectos:



- Miradas volumétricas: para una lectura literaria y lingüística de Hispanoamérica. (Innovación en el enfoque docente para clases teóricas y prácticas de Literatura Hispanoamericana y Lengua Española) Responsable: Ana Gallego Cuiñas
- Píldoras didácticas para Literatura Española y otras materias de Humanidades y Ciencias Sociales. Responsable: Encarnación Alonso Varelo.

Y en 2014 se participó en cuatro proyectos, dos de ellos referidos a la enseñanza de los idiomas presentes en el título:

- Historia Musical de la Poesía Española: una aplicación audiovisual para los grados de Filología Hispánica e Historia y Ciencias de la Música. Responsable: Miguel Ángel García García.
- Lectores en busca de autor: Responsable Milena Rodríguez Gutiérrez.
- Incorporación de metodologías activas a través del uso de la plataforma multimedia del laboratorio de idiomas en la enseñanza-aprendizaje del griego moderno. Responsable Maila García Amorós.
- Lingua-collage.eu: La enseñanza y el aprendizaje del alemán, español, inglés y ruso en la red. Responsable: Ruth Burbat.

### **Fortalezas y logros**

Desde la implantación del Grado se ha desarrollado gran actividad innovadora en cuanto a metodologías docentes con la participación en Proyectos de Innovación docente que han generado presentaciones y participación en Jornadas de Innovación Docente.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Los proyectos de innovación docente están relacionados con las debilidades que los profesores han detectado en la práctica docente de sus materias. El desarrollo de estos proyectos ha venido a paliar esas debilidades y mejorar la docencia.

## **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

*criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### **V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada se encuentra ubicada en el Campus Universitario de Cartuja, que recientemente ha sufrido una remodelación y mejora en los aparcamientos, alumbrado, instalaciones, zonas de paseo y accesos al mismo.

La actividad universitaria de la Facultad se realiza en tres edificios: edificio principal, edificio musicología y edificio departamental. Además para el año 2016 se dispondrá del rehabilitado Observatorio de Cartuja, que se destinará a departamentos y servicios de administrativos.

Respecto al desarrollo de la docencia presencial, la Facultad cuenta con un total 49 aulas, repartidas en los tres edificios, con una capacidad total para 3.620 puestos. Los diferentes grados impartidos en el centro reparten su docencia en los espacios asignados por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Todas las aulas disponen de conexión a internet y medios audiovisuales para la docencia, además el centro y los departamentos participan en todas las convocatorias del Programa Apoyo Docencia Prácticas, mejorando la infraestructura y equipamientos de los espacios y en especial los asignados a las prácticas, contribuyendo al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudio.



Para la comunidad universitaria en general existe un espacio de acceso libre dotado de ordenadores con conexión a internet.

Los departamentos se encuentran distribuidos en los tres edificios del centro, cada uno cuenta con un servicio de atención administrativa, tanto para el profesorado como para los estudiantes que así lo requiera, en el que se concentran la administración del departamento y procedimientos relacionados con la gestión del propio grado: depósito y defensa del Trabajo Fin de Grado. Además se ofrece atención personalizada y tutorización al estudiantado, disponiendo de espacios para la consulta bibliográfica y la investigación.

La atención administrativa de la facultad se realiza en la secretaría del centro, además cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales, debido a la gran demanda de la movilidad internacional. Para mejorar el servicio de atención al usuario se ha implantado un sistema para solicitar cita previa y realizar los trámites administrativos en la secretaría del centro (CIGES). Su objetivo es minimizar el tiempo de espera, ofrecer mejor calidad en el servicio prestado y tranquilidad al usuario al conocer cuando será atendido, aunque al principio no fue del agrado de los estudiantes, en la actualidad permite mejorar la calidad del servicio e incrementar los trámites administrativos online (sede.ugr.es) fomentando el uso de la firma electrónica por los estudiantes.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una de las mayores bibliotecas de la Universidad de Granada, posee una colección de unos 240.627 volúmenes, además de 4.646 títulos de revistas y otros materiales como DVDs, microfichas, videos, etc. Se divide en 3 plantas, con zonas de atención al usuario, taquillas, opacs, máquina de autopréstamo y autodevolución, despachos, secciones de libre acceso, depósito de libros y sala de revistas. Los fondos están relacionados con los estudios de: Filología, Antropología, Historia, Geografía, Historia del Arte y Musicología, excepto los fondos correspondientes a la titulación de Filosofía se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Psicología. Presta los siguientes servicios: lectura en sala (406 puestos de lectura), préstamo a domicilio (se hacen unos 50.300 préstamos anuales) préstamo interbibliotecario, préstamo CBUA (entre bibliotecas universitarias de Andalucía) y préstamo intercampus (bibliotecas de otros campus universitarios de la UGR).

En definitiva, el título cuenta con los recursos materiales y servicios idóneos para el desarrollo de las actividades formativas, si bien, puntualmente, y debido fundamentalmente a las características de un centro tan complejo, se sufren algunos inconvenientes puntuales que son solucionados con la mayor celeridad y eficiencia por la coordinación entre el decanato y el coordinador del grado.

Todas las sugerencias o quejas manifestadas por la comunidad universitaria son analizadas por el Vicedecano de Ordenación Académica, Vicedecano de Infraestructura y la Comisión de Garantía y Calidad del Centro para su posterior aclaración a los diferentes colectivos, bien en las reuniones periódicas que se realizan con los coordinadores de los grados y en las reuniones mantenidas con los delegados de curso de cada grado, figura creada dentro del colectivo estudiantes para canalizar las sugerencias, mejoras y quejas de los grados.

Para el año 2016 se tiene previsto una remodelación y mejora de aulas, para optimizar los recursos del centro y mejorar los espacios disponibles, entre esas mejoras tenemos que destacar el aumento de puntos de luz de red eléctrica en las aulas o espacios de estudios. Además se cambiará el mobiliario de algunas aulas para adaptarlo a los actuales parámetros ergonómicos.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de



los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

### **V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

Tal como se indica en el informe de la DEVA de septiembre de 2015 la información sobre los recursos humanos y materiales resulta satisfactoria.

La adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo viene regulado y dimensionado en la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Granada. Tanto el proceso de selección, como los de formación, actualización y promoción del personal de administración y servicios son competencia de la Gerencia de la Universidad, que ostenta la jefatura de este personal por delegación del Rectorado.

El personal de administración encargado de la gestión administrativa del título está debidamente cualificado, y sobre todo, implicado en la calidad del grado, participando de forma activa con propuesta en las comisiones de calidad, seguimiento y mejora del título. No olvidemos que el personal de administración tiene un trato directo con los estudiantes, y reciben algunas quejas o sugerencias (horarios, estructura del grado, trabajo fin de grado, etc.) del grado.

Además desde la Universidad de Granada se realizan cursos de formación para el personal de administración y servicios, destacándose los cursos para la actualización de conocimientos de la normativa universitaria y de calidad. Además desde el decanato del centro se coordinan seminarios y reuniones con el personal de administración de los departamentos para unificar los procedimientos.

### **V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

#### 1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

#### 2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: (<http://grados.ugr.es/hispanica/>).
- Reuniones informativas de la coordinación del Grado de Filología Hispánica con el primer curso en las Jornadas de Recepción de estudiantes del Grado.
- Reuniones informativas con los alumnos de cuarto sobre el Trabajo Fin de Grado.

Se valoran positivamente las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha por la UGR, el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta

telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad. ([http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion\\_social](http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social)) y el Vicerrectorado de Internacionalización canalizando las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...).

Cabe destacar las acciones principales puestas en marcha por el Vicedecanato de Estudiantes para garantizar la orientación académica y profesional del estudiante con la organización de las Jornadas de Orientación Laboral organizadas cada año en el mes de mayo

No ha habido ninguna queja relacionada con los servicios de orientación y la respuesta dada.

La satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo es 3,07 sobre 5, teniendo en cuenta los valores que se indican en la siguiente tabla, que proceden de los cuestionarios de satisfacción aplicados anualmente.

<b>SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	3,50(0,50)	2,77(1,00)	2,66(1,14)	3,07(1,17)

Valores sobre 5

### **Fortalezas y logros**

La infraestructura desarrollada por la UGR para la orientación de estudiantes es muy amplia.

Reuniones informativas a principio de curso con todos los cursos organizadas desde la coordinación del título.

Elección de representantes de cada clase y participación a través de Vicerrectorado de Estudiantes.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

La atención personalizada que puede estar demandando el alumnado plantea dificultades por el excesivo número alumnos por clase y un aumento de las exigencias al profesorado que posiblemente no puede atender esa demanda personalizada. Como medida para la mejora de esta situación se propone potenciar la figura del Asesor Académico dentro de cada curso, prevista por el Verifica.

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### **VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: ([http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/estudios/2014\\_2015](http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/estudios/2014_2015)).

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

**1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios.** Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas

desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información.

**2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios.** Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

**3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios.** Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>).

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

La siguiente tabla muestra las calificaciones alcanzadas por los estudiantes que han cursado el grado durante los sucesivos cursos académicos, considerando la totalidad de las asignaturas. Estas calificaciones hacen referencia al nivel de adquisición de las competencias establecidas en el título.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	16,96 %	26,38 %	24,35 %	13,33 %	4,20 %	14,78 %
2011/2012	7,68 %	31,17 %	32,81 %	15,14 %	4,85 %	8,35 %
2012/2013	8,73 %	27,88 %	36,31 %	14,64 %	4,04 %	8,40 %
2013/2014	6,78 %	28,83 %	34,52 %	18,28 %	3,64 %	7,95 %
2014/2015	6,49 %	27,78 %	33,06 %	18,87 %	4,92 %	8,88 %

La proporción en el número de suspensos es similar en todos los cursos, excepto en 2010-2011 en la que hubo un 16%, más del doble que en los cursos posteriores. La mayoría de las notas están entre el aprobado y el notable, si bien el porcentaje de sobresalientes y matrículas ronda el 20%. Por otro lado, el TFG, presenta unos índices muy altos de superación.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0.0%	0,0%	44%	50%	5,60%	0,0%
2014-15	0.0%	2,00%	12%	77%	5,60%	3,40%

La planificación y desarrollo de la enseñanza muestra unos indicadores de satisfacción descendentes en el caso de los estudiantes, que vuelve a mejorar a partir del curso 2014-2015. En el caso del profesorado se considera que los resultados son satisfactorios. La concienciación por parte de los

estudiantes de que los estudios de grado no se pueden equiparar a las licenciaturas por la pérdida de cursos lectivos puede ser una causa de este descenso. Esta fue una inquietud manifestada por los alumnos desde la implantación del título. Es posible que se deba transmitir que la oferta de másteres de la UGR relacionados con nuestro grado puede completar con creces esa carencia.

<b>SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,32(0,47)	2,75(0,81)	2,56 (0,80)	2,90 (0,25)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,75(1,09)	2,91(0,85)	2,87 (1,03)	3,12 (1,28)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	3,08(0,79)	3,31 (0,72)	3,40 (0,69)
Resultados obtenidos (Profesorado)	-	3,60(1,20)	3,48 (0,79)	3,83 (0,90)

Valores sobre 5

### **Fortalezas y logros**

Las actividades de evaluación y de formación se consideran adecuadas para la formación de graduados.

El plan de estudios se ha llevado a cabo según se estableció en el documento Verifica.

Se ha reducido la tasa de abandono durante el curso 2013-2014.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Mejorar los indicadores de satisfacción de los alumnos en cuanto a la formación recibida.

La reducción del número de años de formación desde las licenciaturas se compensa con el acceso a másteres de la UGR citados en la página de grado (<http://grados.ugr.es/hispanica/pages/infoacademica/postgrado>).

## **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### **VII.1. Indicadores de satisfacción.**

#### **VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)**

La satisfacción general de los estudiantes, profesorado y PAS alcanza el notable. Durante los cursos 2012-2013 presentaba un perfil descendente en el Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la titulación, que se recupera de nuevo a partir de 2014. El dato de satisfacción general de los estudiantes sí llega al notable (3,20%) en el último curso, en la que participaron 162 alumnos (un 32% del total de la titulación).

Los motivos que se señalaban en el autoinforme del grado de 2012-2013 como explicación de la bajada en estos factores fueron el aumento de la ratio de alumnos por clase y alternancia de turnos de horario de mañana y tarde entre grupos que se implantó por necesidades de espacio hasta la finalización de los cursos de licenciatura. La estabilización de los horarios y el desdoble de asignaturas, en los casos en que se ha podido asumir la docencia, han sido medidas adoptadas para mejorar este indicador que empieza a mejorar a partir de 2014.

<b>SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	<b>2011/12</b> Media y DT	<b>2012/13</b> Media y DT	<b>2013/14</b> Media y DT	<b>2014/15</b> Media y DT
---	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,25(0,83)	2,86(0,92)	2,67(1,09)	3,02(1,27)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,50/5	3/5	3,04(1,11)	3,20(1,03)
Satisfacción general (profesorado)	-	3,40/5	3,48/5	3,80
Satisfacción general (PAS)	4/5	5/5	4,33/5	4,5

Valores sobre 5

### VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 ([http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evActividadDocenteEncuestas](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas)).

La valoración de la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado alcanza un notable alto, ligeramente menor que la media del centro y mayor que la media de la UGR. Los valores son muy similares y no hay ningún aspecto especialmente negativo. El cumplimiento del plan docente alcanza un valor positivo y especial relevancia adquiere la dimensión IV Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes, que alcanza el sobresaliente en el curso 2013-2014.

Los indicadores de satisfacción de los alumnos que habían indicado un retroceso en el índice de satisfacción de los alumnos, señalado en el informe de septiembre de 2015, no está relacionada con la actuación docente del profesorado y posiblemente tenga que ver con aspectos organizativos que se han planteado en la Facultad de Filosofía y Letras como consecuencia del paso de las licenciaturas a los grados. El aspecto señalado en dicho informe “desapego de los alumnos con respecto al plan de estudios” será seguido en los indicadores para determinar con mayor precisión las causas que lo motivan. Con todo, los indicadores de satisfacción recogidos por el sistema de la Garantía de la Calidad del Título muestran unos indicadores positivos en el Grado de satisfacción general con el plan de estudios (media 3,20 dv 1,03), que se consideran positivos. La satisfacción de los alumnos con la actividad docente del profesorado alcanza valores superiores:

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
3,87	1,17	3,91	1,13	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,74	1,20	3,83	1,14	3,80	1,12	3,81	1,15	3,86	1,1	3,80	1,13	3,81	1,15	3,86	1,15	3,81	1,12

Valores sobre 5

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
<b>Dimensión I</b>	3,92	1,15	3,85	1,15	3,89	1,14	3,8	1,19
<b>Dimensión II</b>	3,87	1,2	3,76	1,23	3,79	1,22	3,82	1,21
<b>Dimensión III</b>	3,91	1,13	3,82	1,13	3,84	1,09	3,80	1,16
<b>Dimensión IV</b>	4,01	1,2	3,88	1,24	3,87	1,26	3,89	1,18

Universidad
-------------

	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
<b>Dimensión I</b>	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
<b>Dimensión II</b>	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
<b>Dimensión III</b>	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
<b>Dimensión IV</b>	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

## VII.2. Indicadores de rendimiento

Los resultados académicos presentan datos sobre los logros conseguidos por nuestros estudiantes en relación a la media de Rama, de la UGR y de la SUE. En estos datos se constata una reducción de casi un 20% de la tasa de abandono inicial durante el curso 2013-2014, si bien vuelve a subir en el curso 2014-2015, es inferior a años anteriores. El aumento de la tasa de demanda de la titulación en los últimos cursos puede explicar que se haya reducido la tasa de abandono. Las tasas de eficiencia presentan un porcentaje similar a la media de la UGR. La tasa de rendimiento, si bien se redujo en el curso 2012-2013 vuelve a alcanzar niveles similares a la media de rama, de la UGR y los niveles nacionales. Finalmente, la tasa de éxito presenta valores similares a la media de rama y a la media nacional.

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de graduación</b>	-	-	-	-	57,14%	50%
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de abandono inicial</b>	-	-	26,09%	8,45%	18,31%	
Media Rama		-	-	22,29	25,85		
Media UGR		-	-	21,54	21,19		
Media SUE		-	-	21,2%	22,5%		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de eficiencia</b>	-	-	-	98%	97,9%	85,2%
Media Rama		-	-	-	98,1%		-
Media UGR		-	-	-	97,3%		-
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de abandono</b>	-	-	-	-	33,3%	30%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de rendimiento</b>	68,26%	82,82%	79,19%	83,40%	83,35%	68%
Media Rama		69,87%	74,47%	78,77%	79,81%		-
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		-
Media Rama CCAA (SIIU)		69,4%	71,9%	76,4%	77,0%		
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de éxito</b>	80,10%	90,80%	88,95%	91,48%	92,01%	90%
Media Rama		83,56%	86,55%	88,68%	89,66%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIIU)		82,9%	84,8%	86,9%	88,0%		-
Media		83,1%	84,5%	86,7%	87,4%	-	-

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Nacional							
<b>Titulación</b>	<b>Duración media de los estudios</b>	-	-	-	3,9	4,15	5

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta Universidad.

### VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

Los indicadores de acceso y matrícula señalan un aumento en la demanda de la titulación, superior a la demanda de rama y al de la UGR en un punto. La progresión de la demanda desde 2010-2011 y el aumento de solicitudes en el Grado de Filología Hispánica nos muestran el interés que despierta esta titulación.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
<b>Título</b>	70	409	5,84	75	549	7,32	75	552	7,36	75	466	6,21	75	488	6,51
<b>Rama</b>	1437	6665	4,64	1517	8124	5,36	1527	9110	5,97	1592	8671	5,45	1592	8370	5,26
<b>UGR</b>	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	71	74	72	72	77

### VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

### VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El grado en Filología Hispánica es un título sostenible tanto por su tradición en los estudios de Filología, como por la demanda actual. Dentro de los estudios de Humanidades, los estudios de Filología Hispánica sigue siendo un título prestigioso que despierta también interés entre los alumnos internacionales.



Esta titulación cuenta con un profesorado adecuado, con prestigio nacional e internacional, que obtiene buenos resultados en la valoración del alumnado.

El centro cuenta con infraestructura adecuada para impartir la docencia y con los recursos necesarios para la realización de su labor.

Los resultados de aprendizaje son positivos y presentan valores similares a los que presenta esta titulación a nivel de rama y nacional.

### ***Fortalezas y logros***

Entre las fortalezas podemos destacar el aumento de la demanda de la titulación, así como un aumento del número de matrículas en primera opción, lo que ha implicado una bajada de la tasa de abandono.

El profesorado, altamente cualificado, participa en numerosos proyectos de innovación docente, y se preocupa por el aumento de la calidad de la docencia y la renovación de los métodos pedagógicos, a pesar del aumento de la ratio de alumnos por profesor y las dificultades en la tasa de reposición del profesorado.

Las infraestructuras se consideran adecuadas para la realización de la labor docente. La mejora de los accesos y la renovación de mobiliario y recursos se realizan en la medida que lo permiten los recursos financieros de los que dispone la universidad.

Los resultados de aprendizaje se consideran positivos. Estos resultados son similares a los que se obtienen en la titulación en otras universidades.

### ***Debilidades y decisiones de mejora adoptadas***

El gran número de alumnos extranjeros en las aulas ha llevado a realizar un desdoble de grupos en las asignaturas en las que se ha podido asumir la docencia.

La presencia de alumnos extranjeros, que se valora positivamente, presenta la dificultad de que su incorporación en un número muy elevado en algunas clases, dificulta encontrar un nivel adecuado para todos, puesto que son clases poco homogéneas. Se procura una distribución adecuada en todos los grupos.